1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	***EMPRESA SOCIAL DE COLOMBIA SAS***
Informe de Actividades N.º	**1 de 2**
Periodo	28/10/2024 a 27/11/2024
Número del Contrato	6062-2024
Objeto:	"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA BRINDAR ATENCION HUMANITARIA A LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO Y PARA APOYAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA MESA DE PARTICIPACION DE VICTIMAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"
Plazo	2 meses
Valor Total del Contrato	$ 822.147.275 Incluido IVA
Valor del Periodo del Informe	$ 146.849.668
Fecha de Inicio	28/10/2024
Fecha de Terminación	27/12/2024 o hasta agotar recursos
Proyecto	Gasto Postconflicto
Supervisor	*JAIME ARISTOBULO MENA BUANAÑOS*
Dependencia	Secretaria Desarrollo Social y Político

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
a. Prestar el servicio de albergue o alojamiento transitorio únicamente para la población víctima del conflicto armado interno, residente en el Municipio de Pereira de manera individual o por núcleo familiar, para un número estimado más o menos (150) personas beneficiarias mensuales por el término de ejecución del contrato y/o hasta agotar recursos.	1. Durante el periodo del 28 de octubre al 27 de noviembre se brindó alojamiento transitorio a **9** víctimas del conflicto armado interno, en el albergue Fénix ubicado en la vereda el cóngolo, finca Villa Valeria del municipio de Pereira.	**ANEXO 1** **1.1.** Registro de las Remisiones emitidas por la entidad receptora que toma la declaración. **1.2.** Registro Fotográfico Instalaciones Locativas	Los registros reposan en memoria USB anexa al Informe de actividades N.º 1
b. Disponer de un espacio idóneo para la prestación del servicio a la población discapacitada víctima del conflicto. Dicho espacio deberá tener los permisos sanitarios, bomberos, DIGER y de secretaría de salud respectivos, los cuales se deberán mantener vigentes durante toda la vigencia del contrato.	2. Para el desarrollo del contrato se cuenta con instalaciones óptimas para la población con los debidos permisos sanitarios: • Inspección de Seguridad – Bomberos • Certificado de Riesgos – DIGER • Control Sanitario – secretaria de Salud	**ANEXO 2** 2.1 Certificado de inspección de seguridad. 2.2 Certificado de Riesgos 2.3 Control Sanitario	

c. Proveer la alimentación incluyendo las fórmulas infantiles a la población beneficiaria del servicio de albergue.	**3.** en el periodo comprendido entre el 28 de octubre al 27 de noviembre de 2024, se suministró alimentación (5 raciones diarias) a **9** usuarios remitidos por el ente administrativo: •	**ANEXO 3** 3.1 Listado registro de alimentación quincenal firmados 3.2 Registro fotográfico	
d. Proporcionar mercados de apoyo y fórmulas infantiles a las familias que sean remitidas a través del punto de Atención y Orientación a la población víctima del conflicto armado	4. Durante la ejecución del contrato se han entregado **34** mercados de apoyo a la población víctima del conflicto armado, que no se acogió al beneficio de albergue.	**ANEXO 4** 4.1 Actas de entrega de Mercados con su registró fotográfico	

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
e. Proveer el personal con los perfiles de talento humano	5. En el marco de ejecución del contrato 6062 de 2024, se realizó la vinculación del talento humano de acuerdo con las especificaciones y/o perfiles solicitados por el ente administrativo para la atención de las víctimas y el desarrollo mismo del contrato.	**ANEXO 5** 5.1 Copias de contrato firmado por ambas partes.	
f. Garantizar el cumplimiento de las normas de bioseguridad, salubridad e higiene en el personal que presta los servicios en el albergue, suministrando kits de aseos para áreas comunes del albergue	6. Durante el periodo reportado, se brindó servicio de aseo a las instalaciones del albergue por parte del personal de servicios generales, personal que contó con la dotación necesaria para el desarrollo de sus actividades.	**ANEXO 6** 6.1 Informe de actividades y registro fotográfico. 6.2 Registro Fotográfico Aseo	
g. Disponer 24 horas al día de tres (3) camionetas garantizando el desplazamiento de los beneficiarios del albergue a la suscripción del acta de inicio, para lo cual deberá llegar a la supervisión designada por la Secretaría de Desarrollo Social y Político copia del contrato de transporte vigente	7. Se dispuso de dos (2) vehículos tipo camioneta, según propuesta económica y presupuesto del contrato. • Camioneta Hilux Blanca Platón • Camioneta Duster	**ANEXO 7** 7.1 Contrato de arrendamiento de vehículo automotor	

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
h. Suministrar pasajes de transporte terrestre que requieran traslado a otras ciudades	8. Durante el periodo no se solicitó suministro de tiquetes de transporte terrestre a otras ciudades.		**Nota aclaratoria**
i. Suministrar servicio de comunicación para eventos de emergencia o novedades justificadas a través de la disponibilidad de un teléfono móvil	9. se brindó servicio de comunicación a través de las líneas telefónicas 320-6783782 y 3185232311.	**ANEXO 9** 9.1 FACTURA DE PAGO	
j. Proporcionar Kits de aseo y kits de vestuario para la población beneficiaria	10. Durante el periodo entre el 28 de octubre y el 27 de noviembre, se entregaron 9 kit de aseo así: • 9 kit de aseo iniciales a los usuarios albergados (2 menores de 7 años – 7 mayores de 7 años)	**ANEXO 10** 10.1 acta de entrega de ayuda humanitaria KIT de aseo 10.2 Reg. Fotográfico entrega en albergue	

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
k. Tener disponibilidad de un botiquín o medicamentos de primera necesidad los cuales deberán ser suministrados a la población beneficiaria del albergue con su respectiva constancia de entrega	11. Se cuenta con Botiquín según especificaciones de la minuta desde el día 28 de octubre que se firmó acta de inicio del contrato	**ANEXO 11** 11.1 Registro fotográfico	
l. Brindar a la población beneficiaria del albergue acompañamiento permanente y capacitaciones en procesos de emprendimiento por parte de profesionales en la materia, con el fin de entregar herramientas que les permita a las víctimas de conflicto reconstruir su proyecto de vida, las capacitaciones serán con una periodicidad mínima de tres (3) veces por semana con una duración de cuatro (4) horas.	12. Durante el periodo comprendido entre el 28 de octubre y el 27 de noviembre de 2024, se brindó acompañamiento y capacitación a los usuarios por parte de los profesionales contratados como talleristas.	**ANEXO 12** 12.1 Informe de actividades de profesionales.	
m. Entregar pañales diarios para niños o niñas que norequieren el servicio de albergue pero que son beneficiarios de la entrega por su condición de víctima, según la etapa enque se encuentren y previo requerimiento realizado por la supervisión del contrato con fundamento en el estudio socio-familiar.	13. Durante el periodo comprendido no se recibió solicitud de apoyo a usuarios menores de 2 años.		**Nota Aclaratoria**

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
n. Brindar atención en psicología y trabajo social para fortalecer la salud mental y desarrollar capacidades de inteligencia emocional.	14. En el periodo comprendido entre el 28 de marzo y el 27 de noviembre del presente año, se contrataron (4) profesionales en el área psicosocial. Quienes realizaron intervenciones individuales y grupales, acompañamiento y seguimiento a 9 usuarios que ingresaron al albergueen el periodo mencionado.	**ANEXO 14** 14.1 Informe de Actividades con Registro Fotográfico.	
o. Apoyar los encuentros ordinarios de la plenaria de la mesa de participación efectiva de las víctimas proporcionando apoyo logístico y un espacio adecuado para la realización de los eventos	15. Durante el periodo reportado no se atendió solicitud para acompañamiento al respecto.		**Nota Aclaratoria**

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
p. Apoyar los plenarios extraordinarios de la mesa de participación efectiva de las víctimas, proporcionando apoyo logístico y un espacio adecuado para la realización de los eventos	16. Durante el periodo comprendido entre el 28 de octubre y el 27 de noviembre del presente año, se brindó apoyo a los plenarios, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el presupuesto económico del contrato, durante los días 18,19 y 21 de noviembre. Se deja constancia que la solicitud se recibe a través de correo institucional del subprograma victimas por parte de la coordinadora de atención a víctimas NATALIA CORREA ZAPATA.	**ANEXO 16** 16.1 Copias de correo electrónico de requerimientos a plenarios	
q. Apoyar los comités ejecutivos (ordinarios) con apoyo logístico, espacio idóneo para realizar la actividad y según cronograma estipulado	17. Durante el periodo reportado no se atendió solicitud para acompañamiento al respecto.		**Nota Aclaratoria**

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
r. Apoyar los descentralizados de la mesa de víctimas con transporte y logística según requerimiento del supervisor	18. Durante el periodo reportado no se atendió solicitud para acompañamiento al respecto.		**Nota Aclaratoria**
s. Apoyar la realización de los subcomités y los comités de justicia transicional ordinarios y extraordinarios, y los comités de justicia Transicional extraordinario con logística y requerimientos	19. Durante el periodo comprendido entre el 28 de octubre y el 30 de noviembre del presente año, se brindó apoyo a comités, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el presupuesto económico del contrato, durante los días 14 y 15 de noviembre. Se deja constancia que la solicitud se recibe a través de mensaje telefónico por parte de la coordinadora de atención a víctimas NATALIA CORREA ZAPATA.		**Nota Aclaratoria**

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
t. Solicitar a la subsecretaria de población vulnerable y grupos especiales el acceso a la plataforma que fue designada para el registro de la población beneficiaria del servicio y diligenciarla de manera eficiente y pertinente.	20. En el periodo reportado, se cargó información por parte de las profesionales en atención psicosocial, en la base de datos suministrada por la subsecretaria de grupos vulnerables.	**ANEXO 20** 20.1 Correo electrónico al programa atención víctimas. 20.2 Tabla con información de la población atendida en el periodo.	

PAOLA ANDREA TASCON SANCHEZ
Contratista
C.C 1.144.124.887

JAIME ARISTOBULO MENA BUENAÑOS
Supervisor

ELABORO: JOHANA GOMEZ BETANCOURT – DIRECTORA PROGRAMA ALBERGUE

Alcaldía de PEREIRA	**FORMATO DE REVISION Y VALIDACION JURIDICA** **INFORME DE ACTIVIDADES (PERSONA JURIDICA)**			
OBJETO:	**CONTRATO Nro 6062-2024**			
	INFORME Nro. 1			
CONTRATISTA:	**PERIODO: OCTUBRE - NOVIEMBRE**			
Nro.	**DOCUMENTOS Y/O CRITERIOS**	**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES**

1	INFORME DE ACTIVIDADES: cumple con cada uno de los alcances establecidos, entregas y suministros conforme a la ley y a lo establecido en la minuta o clausulado y oferta económica.	X		
2	Cumple Los criterios aplicables con respecto a las obligaciones laborales del contratista y lo establecido en su oferta económica. (tipo de vinculación del personal y sus respectivos soportes).	X		
3	EVIDENCIAS: Presenta las evidencias acordes a los alcances del contrato.	X		

4	FACTURA DE VENTA (Si está obligado a facturar) Se encuentra acorde con la ley.	X		
5	RUT (Se encuentra actualizado)	X		
6	CERTIFICADO DE CAMARA DE CAMARA DE COMERCIO. Se encuentra vigente (primer pago)	X		
10	APORTA CERTIFICADO DE APORTES EXPEDIDO POR REVISOR FISCAL O REPRESENTANTE LEGAL	X		
11	CÉDULA, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL. Se encuentran vigentes	X		
9	Aporta El pago de Seguridad Social y aportes parafiscales, y demás conceptos que debe pagar según normatividad laboral del personal vinculado mediante contrato laboral, y se encuentran conforme a la normatividad y con los parámetros establecidos en la minuta, oferta económica.	X		
CONCLUSONES Y RECOMENDACIONES:				

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.		
	NOMBRE ANDRÉS FELIPE MAHECHA VARGAS FIRMA:: _____ CARGO: Contratista FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 17/12/2024	APROBÓ_____ Supervisor

Alcaldía de PEREIRA

FORMATO DE REVISION Y VALIDACION JURIDICA
INFORME DE ACTIVIDADES (PERSONA JURIDICA)

OBJETO: InformE 01 TERMINAL DE TRANSPORTE	**Contrato Nro 6062 de 2024**
	INFORME Nro. 01
CONTRATISTA:	**PERIODO: 22/10/2024 a 27/11/2024**

Nro.	DOCUMENTOS Y/O CRITERIOS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	INFORME DE ACTIVIDADES: cumple con cada uno de los alcances establecidos, entregas y	SI		UNA VEZ REVISADO EL DOCUMENTO ANEXO DE LOS ALCANCES DEL INFORME SE CONCLUYE EL CUMPLIMIENTO DE ESTE
2	Cumple Los criterios aplicables con respecto a las obligaciones laborales del contratista y lo establecido en su oferta económica. (tipo de vinculación del personal y sus respectivos	SI		EL CONTRATISTA CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO UNA VEZ SURTIDO EL TRAMITE DE REVISION DEL INFORME
3	EVIDENCIAS: Presenta las evidencias acordes a los alcances del contrato.	SI		EL CONTRATISTA CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO UNA VEZ SURTIDO EL TRAMITE DE REVISION DEL INFORME
4	FACTURA DE VENTA (Si está obligado a facturar) Se encuentra		N/A	NO ES NECESARIO PARA ESTE ITEM POR CUANTO ES UN TEMA CONTABLE
5	RUT (Se encuentra actualizado)	SI		SE CUMPLE CON LAS CONDICIONES SEÑALADAS EN EL PRESENTE ITEM
6	CERTIFICADO DE CAMARA DE CAMARA DE COMERCIO. Se	SI		SE CUMPLE CON LAS CONDICIONES SEÑALADAS EN EL PRESENTE ITEM
7	APORTA CERTIFICADO DE APORTES EXPEDIDO POR	SI		SE CUMPLE CON LAS CONDICIONES SEÑALADAS EN EL PRESENTE ITEM
8	CÉDULA, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES	SI		APORTA LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LO SEÑALADO EN EL PRESENTE ITEM
9	Aporta El pago de Seguridad Social y aportes parafiscales, y demás conceptos que debe	SI		APORTA LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LO SEÑALADO EN EL PRESENTE ITEM

CONCLUSONES Y RECOMENDACIONES: DE ACUERDO A LOS INFORMES JURIDICOS Y FINANCIEROS QUE FUERON APORTADOS EN EL PRESENTE CONTRATO, DESDE EL COMPONENTE JURIDICO FINAL SE DA VIABILIDAD CON EL FIN QUE SE CONTINUE CON EL TRAMITE SUBSIGUIENTE COMPRENDIDO DEL PERIODO 22/10/2024 a 27/11/2024

	NOMBRE NICOLAS MARIN GARCIA FIRMA:: CARGO: CONTRATISTA ABOGADO TRASVERSAL FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:19-12-2024	APROBÓ_____ Supervisor

Pereira, 18 de diciembre de 2024

Doctora
MARTHA CECILIA ALZATE ALZATE
Pereira

ASUNTO: Revisión cuenta de cobro No 1 que pertenece al contrato No 6062 de 2024 cuyo objeto es:

"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA BRINDAR ATENCIÓN HUMANITARIA A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO Y PARA APOYAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA MESA DE PARTICIPACIÓN DE VÍCTIMA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"

1. REGISTRO ANTE LA DIAN

Se verificó que la empresa identificada con NIT 900225503 cuenta con registro activo a la fecha ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

DIAN

¿Dónde estoy?: Inicio | Usuarios registrados

Consulte su estado RUT.
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.

Por favor suministre los siguientes datos

NIT	900225503	DV	4
Razón Social	EMPRESA SOCIAL DE COLOMBIA S.A.S		
Fecha Actual	11-12-2024 10:01:54		
Estado	REGISTRO ACTIVO		

Registro Activo: Corresponde a los NIT que se encuentran vigentes en la base de datos de la DIAN.

2. PAGO DE NÓMINA Y SEGURIDAD SOCIAL

El operador del contrato reporta que los pagos correspondientes a la nómina y la seguridad social se encuentran al día.

3. PAGO POR CONCEPTO DE ALQUILER DE VEHÍCULOS

El operador informó un pago por concepto de alquiler de dos (2) vehículos por valor de $14.700.000

4. MINUTA DE ALIMENTACIÓN

Se verificó que la minuta de alimentación cumple con los requerimientos establecidos y no presenta observaciones.

5. ENTREGA DE MERCADOS

Se constató que, hasta la fecha de corte del 27 de noviembre de 2024, fueron entregados 34 mercados de apoyo a los beneficiarios, con un valor total de $11.153.632. Se descuenta de la factura la suma de $28.212.128, correspondiente a mercados entregados posteriormente a la fecha de corte. Este valor se reflejará en el próximo informe.

6. ENTREGA DE KITS DE ASEO

Se evidenció la entrega de 9 kits de aseo a las personas que forman parte del albergue dentro de la fecha de corte 7 de adulto y 2 menores de 2 años. Por lo tanto, se evidencia valor de $677.137

7. ELEMENTOS DE HIGIENE PARA NIÑOS Y NIÑAS HASTA 2 AÑOS

Se descuenta de la factura la suma de $2.013.357, debido a que los elementos de higiene fueron entregados el 30 de noviembre de 2024. Este valor se reflejará en el próximo informe una vez completada la entrega al beneficiario final.

8. FÓRMULA INFANTIL

Se descuenta de la factura el valor de $395.000, ya que las fórmulas infantiles fueron entregadas después de la fecha de corte, es decir, se reflejarán en el próximo informe.

Conclusión

Con base en las observaciones anteriormente detalladas, se realizan los ajustes financieros correspondientes a las facturas presentadas por el operador del contrato. Estos descuentos serán reflejados en el próximo informe financiero, garantizando la transparencia y el cumplimiento de los términos contractuales.

Valor total costos fijos: Talento Humano,	$ 109.028.893
concepto de alojamiento (Se pagará $431.333 x persona adicional que utilice el	0
Costos variables, Suministros, dotaciones y	$ 24.470.805
Subtotal Fijos + Variables	$ 133.499.698
Administracion 10%	$ 13.349.970
EJECUTADO MES 1	$ 146.849.668
DISPONIBLE MES 2	$ 669.846.452

El valor total a cancelar por parte del Municipio es de **CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS MCTE ($146.849.668)** , por conceto de los ítem establecidos en el anterior cuadro como Valor cobrado por el contratista por ejecución del mes

Nota: Se da claridad que el apoyo a la supervision se hace sobre el componente financiero y no el juridico

JAIME ARISTOBULO MENA BUENAÑOS
Sub -secretario de Grupos Vulnerables y Programas Especiales
Supervisor

Revisó y Elaboró: Alejandro Martínez Arenas - Contratista de Apoyo

DEPENDENCIA:	**SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLÍTICO**		
No. CONTRATO Y FECHA:	CONTRATO No. 6062 del 25 de octubre de 2024		
N° CDP Y FECHA:	CDP No. 6202 DEL 04/09/2024		
N° COMPROMISO PRESUPUESTAL Y FECHA	COMPROMISO PRESUPUESTAL No. 10122 DEL 25/10/2024	N° COMPROMISO DE ADICION Y FECHA	
OBJETO:	"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA BRINDAR ATENCION HUMANITARIA A LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO Y PARA APOYAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA MESA DE PARTICIPACION DE VICTIMAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"		
CONTRATISTA:	**EMPRESA SOCIAL DE COLOMBIA SAS**	CEDULA DE CIUDADANIA o NIT	**900.225.503**
VALOR DEL CONTRATO	$ 822.147.275,00	FORMA DE PAGO	MEDIANTE ACTAS MENSUALES VENCIDASDE ACUERDO A SU EJECUCION PREVIA CERTIFICACION DE LA SUPERVISION
VALOR ADICIONES			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 822.147.275,00	VALOR A PAGAR DEL PERIODO	**$ 146.849.668,00**
FECHA DE INICIO	Octubre 28 DE 2024	FECHA TERMINACIÓN	DICIEMBRE 27 DE 2024
TÉRMINO ADICIONES		FECHA ENTREGA DEL INFORME	Diciembre 5 DE 2024
TÉRMINO SUSPENSIONES		PERIODO A PAGAR	28/10/2024 a 27/11/2024
TÉRMINO TOTAL	DOS (2) MESES	SUPERVISOR/A	**JAIME ARISTOBULO MENA BUENAÑOS**

ALCANCE DEL CONTRATO	**ACTIVIDADES**		**% DE EJECUCIÓN DEL ALCANCE DEL CONTRATO**
1. Prestar el servicio de albergue o alojamiento transitorio únicamente para la población víctima del conflicto armado interno, residente en el Municipio de Pereira de manera individual o por núcleo familiar, para un total de cuarenta (40) beneficiarios mensuales por el término de ejecución del contrato y/o hasta agotar recursos.	1.1. Durante el periodo e del 28 de octubre al 27 de noviembre el operdor ebrindó alojamiento transitorio a 9 víctimas del conflicto armado interno, en el albergue Fénix ubicado en la vereda el cóngolo, finca Villa Valeria del municipio de Pereira.	***EVIDENCIA EN CARPETA*** *1.1.Registro de las Remisiones emitidas por laentidad receptora que tomala declaración.* *1.2.Basede Datos Usuarios Albergue.* *1.3.Registro Fotográfico Instalaciones Locativas*	**50,0**

2. Disponer de un espacio idóneo para la prestación del servicio a la población discapacitada víctima del conflicto. Dicho espacio deberá tener los permisos sanitarios, bomberos, DIGER y de secretaría de salud respectivos, los cuales se deberán mantener vigentes durante toda la vigencia del contrato.	El operdopr para el desarrollo del contrato cuenta con instalaciones óptimas para la población con los debidos permisos sanitarios: • Inspección de Seguridad – Bomberos • Certificado de Riesgos – DIGER • Control Sanitario – secretaria de Salud	***EVIDENCIA EN CARPETA*** *2.1 2.1 Certificado de inspección de seguridad.* *2.2 Certificado de Riesgos* *2.3 Control Sanitario*	**50,0**
3. Proveer la alimentación incluyendo las fórmulas infantiles a la población beneficiaria del servicio de albergue	3.El operdor durante el periodo comprendido entre el 28 de octubre al 27 de noviembre de 2024, suministró alimentación (5 raciones diarias) a 9 usuarios remitidos por el ente administrativo:	***EVIDENCIA EN CARPETA*** *3.1 Listado registro de alimentación quincenal firmados* *3.2 Registro fotográfico*	**50,0**
4. . Proporcionar mercados de apoyo y fórmulas infantiles a las familias que sean remitidas a través del punto de Atención y Orientación a la población víctima del conflicto armado	4.1.Durante la ejecución del contrato el operdor ha entregado 34 mercados de apoyo a la población víctima del conflicto armado, que no se acogió al beneficio de albergue.	***EVIDENCIA EN CARPETA*** *4.1 Actas de entrega de Mercados con su registró fotográfico*	**50,0**

5. . Proveer el personal con los perfiles de talento humano	5.1. El operador para la ejecución del contrato 6062 de 2024, realizó la vinculación del talento humano de acuerdo con las especificaciones y/o perfiles solicitados por el ente administrativo para la atención de las víctimas y el desarrollo mismo del contrato.	***EVIDENCIA EN CARPETA*** *5.1 Copias de contrato firmado por ambas partes.*	**50,0**

6.. Garantizar el cumplimiento de las normas de bioseguridad, salubridad e higiene en el personal que presta los servicios en el albergue, suministrando kits de aseos para áreas comunes del albergue	6.1 Durante el periodo reportado, el operdor brindó servicio de aseo a las instalaciones del albergue por parte del personal de servicios generales, personal que contó con la dotación necesaria para el desarrollo de sus actividades.	***EVIDENCIA EN CARPETA*** *6.1 Informe de actividades y registro fotográfico.* *6.2 Registro Fotográfico Aseo*	**50,0**
7. . Disponer 24 horas al día de tres (3) camionetas garantizando el desplazamiento de los beneficiarios del albergue a la suscripción del acta de inicio, para lo cual deberá llegar a la supervisión designada por la Secretaría de Desarrollo Social y Político copia del contrato de transporte vigente	7.17. El operador dispuso de dos (2) vehículos tipo camioneta, según propuesta económica y presupuesto del contrato. • Camioneta Hilux Blanca Platón • Camioneta Duster □	***7.1 Contrato de arrendamiento de vehículo automotor***	**50,0**
8. Suministrar pasajes de transporte terrestre que requieran traslado a otras ciudades	8.1. Durante el periodo no se solicitó suministro de tiquetes de transporte terrestre a otras ciudades.	***N/A***	**50,0**
9. Suministrar servicio de comunicación para eventos de emergencia o novedades justificadas a través de la disponibilidad de un teléfono móvil	9.1. El operdor brindó servicio de comunicación a través de las líneas telefónicas 320-6783782 y 3185232311.	***9.1 FACTURA DE PAGO***	**50,0**
10. Proporcionar Kits de aseo y kits de vestuario para la población beneficiaria	10.1. Durante el periodo entre el 28 de octubre y el 27 de noviembre, el Operador entregó 9 kit de aseo así: • 9 kit de aseo iniciales a los usuarios albergados (2 menores de 7 años – 7 mayores de 7 años)	***EVIDENCIA EN CARPETA*** *10.1 acta de entrega de ayuda humanitaria KIT de aseo* *10.2 Reg. Fotográfico entrega en albergue*	**50,0**

11. Tener disponibilidad de un botiquín o medicamentos de primera necesidad los cuales deberán ser suministrados a la población beneficiaria del albergue con su respectiva constancia de entrega	11.Se cuenta con Botiquín según especificaciones de la minuta desde el día 28 de octubre que se firmó acta de inicio del contrato	***11.1 Registro fotográfico***	**50,0**
12. Brindar a la población beneficiaria del albergue acompañamiento permanente y capacitaciones en procesos de emprendimiento por parte de profesionales en la materia, con el fin de entregar herramientas que les permita a las víctimas de conflicto reconstruir su proyecto de vida, las capacitaciones serán con una periodicidad mínima de tres (3) veces por semana con una duración de cuatro (4) horas.	12,1 Durante el periodo comprendido entre el 28 de octubre y el 27 de noviembre de 2024, se brindó acompañamiento y capacitación a los usuarios por parte de los profesionales contratados como talleristas.	**EVIDENCIA EN CARPETA** 12.1 Informe de actividades de profesionales.	**50,0**
13. Entregar pañales diarios para niños o niñas que no requieren el servicio de albergue pero que son beneficiarios de la entrega por su condición de víctima, según la etapa en que se encuentren y previo requerimiento realizado por la supervisión del contrato con fundamento en el estudio socio-familiar.	13.1. Durante el periodo comprendido no se recibió solicitud de apoyo a usuarios menores de 2 años.	***N/A***	**50,0**
14. Brindar atención en psicología y trabajo social para fortalecer la salud mental y desarrollar capacidades de inteligencia emocional.	14.1. . En el periodo comprendido entre el 28 de marzo y el 27 de noviembre del presente año, EL OPERDOR contrató (4) profesionales en el área psicosocial. Quienes realizaron intervenciones individuales y grupales, acompañamiento y seguimiento a 9 usuarios que ingresaron al albergue en el periodo mencionado.	**EVIDENCIA EN CARPETA** 14.1 Informe de Actividades con Registro Fotográfico.	**50,0**
15. Apoyar los encuentros ordinarios de la plenaria de la mesa de participación efectiva de las víctimas proporcionando apoyo logístico y un espacio adecuado para la realización de los eventos.	15.1. Durante el periodo reportado no se atendió solicitud para acompañamiento al respecto.	***N/A***	**50,0**

16.Apoyar los plenarios extraordinarios de la mesa de participación efectiva de las víctimas, proporcionando apoyo logístico y un espacio adecuado para la realización de los eventos	16.1. Durante el periodo comprendido entre el 28 de octubre y el 27 de noviembre del presente año, brindó apoyo a los plenarios, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el presupuesto económico del contrato, durante los días 18,19 y 21 de noviembre. Se deja constancia que la solicitud se recibe a través de correo institucional del subprograma victimas por parte de la coordinadora de atención a víctimas NATALIA CORREA ZAPATA.	**EVIDENCIA EN CARPETA** 16,1 Copias de correo electrónico de requerimientos a plenarios	**50,0**
17. Apoyar los comités ejecutivos (ordinarios) con apoyo logístico, espacio idóneo para realizar la actividad y según cronograma estipulado	17.1. Durante el periodo reportado no se atendió solicitud para acompañamiento al respecto.	***N/A***	**50,0**
18. Apoyar los descentralizados de la mesa de víctimas con transporte y logística según requerimiento del supervisor	18.1.Durante el periodo reportado no se atendió solicitud para acompañamiento al respecto.	***N/A***	**50,0**
19.. Apoyar la realización de los subcomités y los comités de justicia transicional ordinarios y extraordinarios, y los comités de justicia Transicional extraordinario con logística y requerimientos	19.1. Durante el periodo comprendido entre el 28 de octubre y el 30 de noviembre del presente año, el operdor brindó apoyo a comités, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el presupuesto económico del contrato, durante los días 14 y 15 de noviembre. Se deja constancia que la solicitud se recibe a través de mensaje telefónico por parte de la coordinadora de atención a víctimas NATALIA CORREA ZAPATA	**EVIDENCIA EN CARPETA DE ACTIVIDADES**	**50,0**
20. Solicitar a la subsecretaria de población vulnerable y grupos especiales el acceso a la plataforma que fue designada para el registro de la población beneficiaria del servicio y diligenciarla de manera eficiente y pertinente.	20.1.En el periodo reportado, se cargó información por parte de las profesionales en atención psicosocial, en la base de datos suministrada por la subsecretaria de grupos vulnerables.	**EVIDENCIA EN CARPETA** *20.1 Correo electrónico al programa atención víctimas. 20.2 Tabla con información de la población atendida en el periodo.*	**50,0**

PERIODO DE PAGO	VALOR TOTAL	VALOR A PAGAR	SALDO POR PAGAR
28/10/2024 a 27/11/2024	**$ 822.147.275,00**	**$ 146.849.668,00**	**$ 675.297.607**

CERTIFICACIÓN ENTREGA DE EVIDENCIAS DEL PERIODO A PAGAR

Se certifica que el/la contratista hace entrega de las evidencias correspondientes al informe de actividades **N° 1** Fecha periodo ejecutado 28**/10/2024 a 27/11/2024** de forma Fisica _X___ Digital **X**, con copia al Archivo de Gestion de la Secretaria de Desarrollo Social y Politico **Si X No____**

CONSTANCIA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

Cumpliendo con lo estipulado en el Articulo 17, numeral 08 del **Decreto 0587 DE 07 ABRIL 2022** por medio del cual se adopta el Manual de interventoria del Municipio de Pereira, me permito certificar que el contratista cumplió las metas contractuales programadas en lo relacionado a: "PRESTAR LOS SERVICIOS PARA BRINDAR ATENCION HUMANITARIA A LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO Y PARA APOYAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA MESA DE PARTICIPACION DE VICTIMAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"

Pereira, diciembre 18 de 2024



JAIME ARISTOBULO MENA BUENAÑOS

SUPERVISOR(A).